

EL MIR DOCENTE: UNA CORTINA DE HUMO

Este fin de semana, el Ministro de Educación anunció sorpresivamente una especie de "MIR docente". Sin explicaciones, sin sustanciar ni concretar, al margen de todo atisbo de debate... Un auténtico ejercicio de improvisación por parte del máximo responsable educativo que, de ponerse en marcha, implicaría que las personas aspirantes a ejercer la docencia tendrían que realizar los estudios universitarios correspondientes, acceder al nuevo modelo de capacitación pedagógica, obtener evaluación positiva y, finalmente, presentarse a las tradicionales oposiciones.

Con este sistema, quienes aspiren a ejercer la docencia en el futuro cumplirían una función semejante a la de cualquier docente, pero con menos derechos, empeoramiento de las condiciones laborales y retribuciones económicas mermadas. Es decir, se pretende incrementar los años de preparación del personal docente abaratando costes y aumentando la precariedad.

Señor ministro, sus palabras no son más que una cortina de humo para no hablar de los verdaderos problemas que afectan a la calidad de la educación pública: masificación de las aulas, deterioro de las infraestructuras, desatención de alumnado con necesidades de apoyo, externalización de servicios, inestabilidad del profesorado, plantillas insuficientes, recorte de derechos laborales... Si realmente quisiera usted hablar de calidad educativa, dejaría de tratar de culpabilizar al profesorado y propondría derogar el Decreto de "racionalización del gasto público" de 2012, que tan gravemente afecta a la calidad del sistema educativo, día a día, año tras año.

Por todo ello, desde USTEA denunciaremos que este anuncio del ministro no es más que una maniobra de despiste -englobada en la campaña de desprestigio del profesorado de la enseñanza pública- que busca desviar la atención de los problemas que afectan al sistema educativo, en lugar de trabajar para resolverlos.

